

DEPARTAMENTO DE RELIGIÓN Y MORAL CATÓLICA

Para todos los alumnos de ESO y de BACHILLERATO

Criterios de calificación y promoción en el Escenario 2 por el COVID19

Como criterios de promoción se tendrá en cuenta: si ha alcanzado los objetivos mínimos a tenor de los estándares de aprendizaje y si ha conseguido las competencias básicas señaladas para cada curso.

En cuanto a criterios de calificación, éstos están condicionados por las características de esta área y la metodología que se aplica. Todo ello ha supuesto la conveniencia de realizar un tipo de baremo de puntuación en orden a las calificaciones, teniendo en cuenta el interés y la participación. En el área de Religión se va a seguir el baremo que se especifica:

- 10% Interés y participación (atención, colaboración...).
- 10% Ejercicios de autoevaluación en el Aula virtual. Cuaderno y/o pruebas de aprovechamiento puntuales (breves cuestionarios al final de la clase o al inicio de la clase siguiente), así como trabajos de ampliación dentro o fuera del aula.
- 80% Realización de pruebas generales, ejercicios o fichas de evaluación en clase o en el Aula virtual.

La calificación final ordinaria de junio se obtendrá de la media aritmética de las tres evaluaciones siempre y cuando presenten todas ellas calificación positiva. En caso de que alguna de ellas aparezca con calificación negativa, y no se hayan superado las pruebas de recuperación que se van ofertando, la calificación final ordinaria de junio aparecerá como negativa. El alumno con calificación negativa deberá responder de toda la materia dada durante el curso en la prueba final extraordinaria de junio.

Prueba de recuperación de pendientes de Religión de cursos anteriores

1. Prueba de recuperación de pendientes en el Escenarios 2 por el COVID19

Al comienzo de cada curso el Departamento expondrá públicamente las actividades que deberán realizar los alumnos con la materia suspensa de

años anteriores. Se indicará, al mismo tiempo, la fecha de entrega de las actividades realizadas y el día de encuentro para el examen correspondiente.

Constará de una serie de trabajos personales, que realizarán durante cada trimestre, y de una prueba escrita, cuya fecha se indicará al comienzo del curso, mediante los que se demuestre la adquisición de las capacidades mínimas y el logro de los estándares de aprendizaje y conocimiento.

La calificación final se obtendrá al 50% de las calificaciones obtenidas de los trabajos, por una parte, y del examen, por otra. El Departamento propondrá trabajos en consonancia a los indicados a continuación:

- Trabajos monográficos sobre distintos temas tratados en clase.
- Elaboración de mapas conceptuales sobre algún tema concreto propuesto por el departamento.
- Relación de diversos conceptos con sus temas correspondientes.
- Elaboración de pequeños trabajos con preguntas propuestas por el departamento.